

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Expediente:** 2024- 720046

**Tipo:** Obras

**Procedimiento:** Abierto

**Título:** TERMINACIÓN DE LA VÍA CICLOPEATONAL PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA A- 8063 ENTRE TOMARES Y CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)

En virtud de lo establecido en la Orden de 10 de noviembre de 2021, de delegación de competencias en diversos órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos, y de conformidad con estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, vista la propuesta, de fecha 15 de noviembre de 2024, realizada por la Dirección General de Infraestructuras Viarias

### RESUELVO

Designar a los miembros de la comisión técnica en el expediente de contratación referenciado, que quedará integrada por:

José Francisco Mendioroz Morales.  
Jefe del Servicio de Ejecución e Inspección de Obras.

Juan Vivancos de Andrés.  
Asesor Técnico de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

María Satue Vázquez.  
Jefa del Departamento de Ejecución. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

José Luis Grimalt Monedero.  
Jefe del Departamento de Inspección. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica  
LA CONSEJERA DE FOMENTO,  
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021  
(BOJA n.º 219 de 15 de noviembre)  
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.  
Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez



MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ	19/11/2024	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwRM0H9sSNbKdutzQUtgN3A6055	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>